

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6532** *HOZASA MADRID, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 178/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Carlos Alberto Montes Pineda contra Hozasa Madrid, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Hozasa Madrid, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 8.617,20 euros de principal más 600 euros y 800 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de marzo de 2011.- Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110015089-1